

DENOMINACIÓN:

DECRETO 148/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARÍA ALMUDENA GÓMEZ VELARDE COMO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de septiembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña María Almudena Gómez Velarde como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, por pase a otro destino.

Sevilla, 8 de septiembre de 2020

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez
CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA,
INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES